

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cofrentes

2025/06145 Anuncio del Ayuntamiento de Cofrentes sobre el nombramiento como personal laboral fijo de nueve plazas pertenecientes al proceso de estabilización de empleo temporal.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía Núm.17/2025, de fecha 23 de mayo de 2025, se ha resuelto el nombramiento, como personal laboral fijo tras la superación del proceso de selección para la cobertura en propiedad de nueve plazas, de naturaleza laboral, mediante el sistema de concurso oposición:

- Nombramiento de María José Mateo Velarte, con DNI ***2306**, como Operario/a de la Brigada de Servicios Múltiples, Grupo OAP (servicios propios personal no cualificado).
- Nombramiento de María Luisa Tirado Córdoba, con DNI ***0980**, como Operario/a de la Brigada de Servicios Múltiples, Grupo OAP (servicios propios personal no cualificado).
- Nombramiento de Saida Peña Córdoba, con DNI ***9215**, como Operario/a de la Brigada de Servicios Múltiples, Grupo OAP (servicios propios personal no cualificado).
- Nombramiento de Cristina Ramona Capraru, con NIE ***4157**, como Operario/a de la Brigada de Servicios Múltiples, Grupo OAP (servicios propios personal no cualificado).
- Nombramiento de Silvia Llorca Gil, con DNI ***5223**, como Operario/a de la Brigada de Servicios Múltiples, Grupo OAP (servicios propios personal no cualificado).
- Nombramiento de Alia Miravalles Escriba, con DNI ***8069**, como Operario/a de la Brigada de Servicios Múltiples, Grupo OAP (servicios propios personal no cualificado).
- Nombramiento de Esmeralda Pardo Honrubia, con DNI ***4472**, como Operario/a de la Brigada de Servicios Múltiples, Grupo OAP (servicios propios personal no cualificado).
- Nombramiento de Olga Martínez Gómez, con DNI ***6018**, como Operario/a de la Brigada de Servicios Múltiples, Grupo OAP (servicios propios personal no cualificado).
- Nombramiento de Eva Carpio Martínez, con DNI ***0658**, como Operario/a de la Brigada de Servicios Múltiples, Grupo OAP (servicios propios personal no cualificado).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 75 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Cofrentes, 23 de mayo de 2025.—El alcalde, Salvador Honrubia Mora.

